Municipalidad
de Bella Vista
Ruta VI - Km 45 - Bella Vista - Itapúa
Tel: (0767) 240 219 - (0985) 700 977
www.bellavista.gov.py - municipalidad@bella vista.gov.py -
Capital de la Yerba Mate

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
(U.O.C.)
DICTAMEN Nº 19/2016
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Bella Vista, 17 de Agosto de 2.016

Señor:
Eduardo Oswald
Intendente Municipal
Municipalidad de Bella Vista

En representación de la Unidad operativa de Contratación (UOC) y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 10 del Dto. Reglamentario nº 21.909/03, me dirijo a Usted a fin de expresar cuanto sigue:

Que en el marco del procedimiento de CONTRATACION DIRECTA para el llamado **CD Nº 21-2016 "CONSTRUCCIÓN DE MUROS CABEZALES",** el precio estimado inicialmente en el pac fue **(Gs. 85.000.000) GUARANÍES OCHENT Y CINCO MILLONES**, en el rubro 520-30-011, en el pac nº 315.658, no obstante, la estimación de precios especifica elaborada por el Departamento de obras asciendo a Gs. 52.224.000.

La apertura de sobres se realizó en la fecha prevista contando con la presencia de algunos oferentes. Se presentaron cuatro ofertas, cuyos montos según consta en el acta de apertura de ofertas se transcriben a continuación:

Nº	OFERENTE	MONTO
1	JE Construcciones de Jorge Escobar	Gs. 49.495.000
2	Oscar Ramírez Construcciones de Oscar Ramírez	Gs. 49.831.000
3	Noguera Construcciones de Oscar Noguera	Gs. 50.985.670
4	RC Construcciones de Ramón Cabral	Gs. 52.027.500

Se procedió a la verificación de los documentos sustanciales presentados por los oferentes, según se detalla en el siguiente cuadro.

Nº	Documentos Sustanciales	Formulario de oferta debidamente completado y firmado.	Garantía de mantenimiento de ofertas (Declaración Jurada) 3% por 40 días.	Fotocopia de cédula de identidad	Declaración Jurada artículo 40 de la Ley 2.051/03
1.	JE Construcciones de Jorge Escobar	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
2.	Oscar Ramírez Construcciones de Oscar Ramírez	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
3.	Noguera Construcciones de Oscar Noguera	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
4.	RC Construcciones de Ramón Cabral	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó

Se procedió a la verificación de los precios de las ofertas, no encontrando errores aritméticos en las mismas. Además se realizó el análisis de precios de cada oferente, según lo establecido en las Resoluciones DNCP 956/16 y 1173/16, no encontrando variaciones significativas en ninguna oferta tal como se detalle en el siguiente recuadro:

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
(U.O.C.)
DICTAMEN Nº 19/2016
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Nº	Oferentes	Ítem nº	1	2	3
		Descripción	MUROS CABEZALES - Alcantarilla A-091 Calle Recta Fordi - (cercanías de la Escuela de Fordi km15)	MUROS CABEZALES - Alcantarilla A-087 Calle Recta Fordi - (cercanías de la calle Mcal López)	MUROS CABEZALES - Alcantarilla A-112 Calle Rural N11 - (Ramal de la calle Los Tungales)
		Precio Estimado	14.544.000	22.171.000	15.509.000
1	JE Construcciones de Jorge Escobar	Precio Unitario	16.145.000	19.265.000	14.085.000
		%Δ	**-11,01%**	**13,11%**	**9,18%**
2	Oscar Ramírez Construcciones de Oscar Ramírez	Precio Unitario	13.876.000	21.109.000	14.846.000
		%Δ	**4,59%**	**4,79%**	**4,27%**
3	Noguera Construcciones de Oscar Noguera	Precio Unitario	14.432.500	21.459.160	15.094.010
		%Δ	**0,77%**	**3,21%**	**2,68%**
4	RC Construcciones de Ramón Cabral	Precio Unitario	15.145.000	21.665.500	15.217.000
		%Δ	**-4,13%**	**2,28%**	**1,88%**

Una vez verificada la documentación sustancial, y analizadas las variaciones de los precios ofertados con relación a los estimados, se procede a ordenar de menor a mayor las ofertas, seguidamente se verifica los documentos formales de la menor oferta, en caso de haber presentado los mismos, se procede a evaluar la oferta de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el pliego de bases y condiciones.

Nº	Documentos Formales	*JE Construcciones de Jorge Escobar*
1.	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Presentó
2.	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Presentó
3.	Fotocopia simple (legible) Certificado de Cumplimiento Tributario	Presentó
4.	Declaración Jurada derechos de los menores.	Presentó
5.	Lista de equipos	Presentó
6.	DD JJ de que por lo menos el (70%) setenta por ciento de la mano de obras a ser empleada, será personal domiciliado en el territorio de la convocante	Presentó
7.	Constancia de Visita al lugar de las Obras o DD JJ de conocer el lugar de las obras	Presentó
8.	Copia de contrato de obras similares con recepción definitiva de obras.	Presentó

Considerando que el oferente JE Construcciones presentó todos los documentos sustanciales y formales, se procede a evaluar su oferta de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos para el presente proceso.

Romina Benítez
Auxiliar de UOC
Municipalidad de Bella Vista

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
(U.O.C.)
DICTAMEN Nº 19/2016
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
JE CONSTRUCCIONES de Jorge Escobar

Capacidad Legal: El oferente manifiesta no estar comprendido dentro de las inhabilidades del art. 40 de la Ley 2.051 y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de Bella Vista. No se encuentran datos en los registros del personal de la Municipalidad de Bella Vista del propietario de la empresa. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos del SINARH, no encontrando datos del mismo.

Capacidad técnica: El oferente declara conocer el lugar de las obras, cuenta con más de un año de experiencia como contratista, demuestra haber realizado obras similares, y manifiesta contar con los equipos necesarios para ejecutar los trabajos.

Por lo expuesto, considerando que la menor oferta cumple con todos los criterios de evaluación, recomiendo cuanto sigue:

Adjudicar, el llamado **CD-21-2016 "CONSTRUCCIÓN DE MUROS CABEZALES"** a **JE CONSTRUCCIONES** con RUC Nº 3443616-2 de **Jorge Escobar** con CI Nº 3.443.616, por **(Gs. 49.495.000) GUARANIES CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL,** para construcción de muros cabezales según el siguiente detalle:

- Muro cabezal en Alcantarilla A-091 Calle Recta Fordi - (cercanías de la Escuela de Fordi km15) por Gs.16.145.000.
- Muro cabezal en Alcantarilla A-087 Calle Recta Fordi - (cercanías de la calle Mcal López) por Gs. 19.265.000.
- Muro cbezal en Alcantarilla A-112 Calle Rural N11 - (Ramal de la calle Los Tungales) por Gs. 14.085.000

Romina Benítez
Auxiliar de UOC
Municipalidad de Bella Vista